

CONSEJOS PRACTICOS A UN AGENTE DE PRECES *

La agencia diocesana de preces ha de llevarse con plena dignidad. Es como una gran ventana a través de la cual la diócesis se asoma fuera y por donde a ella también se la ve. En Roma se conoce en buena parte a cada diócesis por su Agente de preces. Esto obliga a estar muy actuado en todo cuanto se hace y en todo cuanto allí se manda. Hay diócesis que saben comprenderlo así y tienen sumo cuidado en seleccionar bien la persona que ocupa este cargo. Otras, sin embargo, incluso algunas de cierta categoría, no lo toman en consideración, dejan este oficio en manos descuidadas y esa sensación de descuido y dejadez es la que están causando, sobre todo en la Santa Sede. Y con ello se están haciendo daño.

Los consejos prácticos a un Agente diocesano de preces pudieran ser muchos y de muchas clases. Concretándonos a los estrictamente necesarios para llevar mejor el cargo, se pueden reducir a los siguientes:

1. DIGNA PRESENTACIÓN DE LAS PRECES

Durante doce años tuve ocasión de ver casi todas las preces que iban a Roma desde España y desde bastantes diócesis americanas. Fueron varios millares las que pasaron por mis manos. Nada más coger un folio con la petición, se daba uno cuenta de cómo era la persona que lo enviaba y el juicio instintivamente se extendía a la diócesis que representaba. Había algunas preces de presentación impecable. Las más quedaban en algo meramente discreto. Pero no faltaban algunas descuidadísimas, copiadas con una máquina ya gastada y sin limpiar, con una cinta pasada, en un papel tirando a malo, con esos bordes que forma el polvo y el sol cuando los folios se tienen apilados junto a una ventana, e incluso, a veces, con esas manchas y agujeritos tan repelentes que forma el uso descuidado del tabaco. El Agente de preces de Roma se pasaba sus grandes apuros en casos semejantes. Pero tenía que presentar lo que a él le llegaba y como le llegaba. Si se tuviera en cuenta que todos estos folios pasan por muchas manos, algunas de personas muy importantes, y que luego quedan todos archivados para siempre en las diversas congregaciones, no se procedería en algunos casos tan a la ligera. Los mismos su-

* No hace mucho me escribía un antiguo alumno de nuestra Facultad para darme la noticia de que su obispo le acababa de nombrar Agente diocesano de preces a Roma. Me pedía que le orientase. Quería cumplir lo mejor posible con la nueva misión que se le había encomendado. Me puse a la máquina y redacté unos folios, que alguien, al leerlos después, creyó oportuno traer a las páginas de esta revista. Accedo gustoso pensando en que a lo mejor pueden servir a los Agentes de preces de otras diócesis.